

Se hace de público conocimiento que, con fecha 5 de enero de 2000, el Consejero Delegado de Política Territorial, Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto nº 4/2000, sobre Calificación Territorial en Suelo Rústico, por el que resuelve autorizar la construcción de vivienda unifamiliar aislada, situada en San Antonio, Lajares, término municipal de La Oliva, solicitada por la mercantil Vanga, S.L., por los motivos que constan en los fundamentos de derecho de la citada resolución y con arreglo a las condiciones generales establecidas en la misma.

Puerto del Rosario, a 5 de enero de 2000.- El Consejero Delegado, Manuel Miranda Medina.

Ayuntamiento de Guía de Isora (Tenerife)

562 *ANUNCIO de 11 de enero de 2000, por el que se somete a información pública la aprobación del Convenio Urbanístico suscrito con la entidad mercantil Hotel Tenerife Plaza, S.A., respecto al sector S-14, Agua Dulce.*

Aprobado el Convenio Urbanístico suscrito con la entidad mercantil Hotel Tenerife Plaza, S.A., respecto al sector S-14, Agua Dulce (signado como sector T-7 Aguadulce en el expediente de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento), en sesión plenaria de fecha 30 de diciembre de 1999, se expone al público por plazo de veinte días, durante los cuales estará el expediente de manifiesto en

Secretaría a los efectos de formularse alegaciones o sugerencias al mismo, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 231, apartado 1, de la Ley 9/1999, de Ordenación del Territorio de Canarias.

Guía de Isora, a 11 de enero de 2000.- El Alcalde Accidental, Secundino Yanes Falcón.

Juzgado de Instrucción nº 5 de Valladolid

563 *EDICTO de 1 de febrero de 2000, relativo a juicio de faltas 355/1999.*

En Valladolid a uno de febrero de dos mil.

Por la presente y en virtud de lo así acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Instrucción número cinco de Valladolid, recaída en autos de juicio de faltas 355/99, seguido por lesiones y daños en accidente de tráfico, e ignorándose el paradero de D. Francisco Ángel Ceballos Gallego por medio del presente se le cita a fin de que el próximo día 24 de febrero de 2000, a las 11,40 horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas en calidad de denunciante/denunciado debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en legal forma a D. Francisco Ángel Ceballos expido y firmo el presente.

El/la Secretario.